

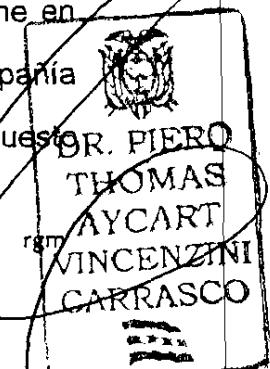


5421004

ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-----
CUANTÍA: INDETERMINADA: -----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, cinco de septiembre de dos mil catorce, ante mí, DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece la señora BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA, a nombre y en representación de la Compañía FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en su calidad de Gerente General, conforme consta del documento adjunto, que se agrega a la presente como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado soltera y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden como queda expresado y con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la Reactivación de la Compañía FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.-

CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a suscribir y celebrar la presente escritura pública de Reactivación de señora BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA, quien interviene en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", actuando conforme a lo dispuesto



en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el veinticinco de agosto del dos mil catorce, cuya copia se incorpora como documento habilitante, el compareciente acredita su representación con la copia de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil y con la autorización que le otorga la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de fecha veinticinco de agosto del dos mil catorce, para que sean agregados a la presente escritura. **SEGUNDA:- ANTECEDENTES:** a) La Compañía FABRIDIS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el veintinueve de noviembre del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciséis de diciembre del dos mil cuatro; b) La Compañía FABRIDIS S.A., "EN LIQUIDACIÓN" fue declarada Disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC.IJ.DJDL.G. doce punto cero cero cero cuatro siete cero seis, el veintiuno de agosto del dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el dieciséis de octubre del dos mil doce; c) La Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en sesión celebrada en esta ciudad, el veinticinco de agosto del dos mil catorce, resolvió por unanimidad de votos, Reactivar la Compañía.- **TERCERA: DECLARACIONES:-** Con los antecedentes expuestos la señora BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el veinticinco de agosto del dos mil catorce, declara REACTIVADA la compañía.-

rgm



DECLARACIÓN ESPECIAL:- La señora BERTHA
BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA, en su calidad de

Gerente General y representante legal de la Compañía FABRIDIS S.A.

“LIQUIDACIÓN” declara bajo juramento y prevenciones de Ley que a la presente fecha su representada no es contratista de obra pública alguna ni mantiene contrato pendiente con el Estado Ecuatoriano ni ninguna de sus Instituciones.- QUINTA: Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, se incorpora como habilitante a esta escritura en el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FABRIDIS S.A. “EN LIQUIDACIÓN”.- Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para la completa validez de esta escritura.-

f) Abogado Gustavo Serrano Baratau, número de Registro siete mil ochenta y seis del Colegio de Abogados de Guayas.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública. Leída que le fue, de principio a fin en alta y clara voz, por mí el Notario, al otorgante quien la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y la firma en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.

p. FABRIDIS S.A. “EN LIQUIDACIÓN”

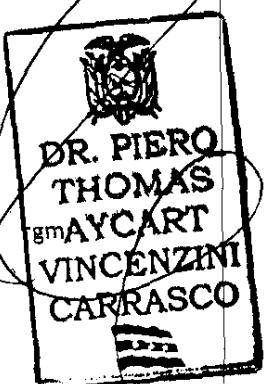
RUC. 0992383186001

Bertha Gavilanes

BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA

C.C. 130198788-7

GERENTE GENERAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 020094905-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CÉDULAS Y ROMBRES
CANTÓN GUAYAQUIL
LUGAR DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-04-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LEÓN FACUNDO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

OLIVARES CARMEN PROFETIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2018-01-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

SECTOR GENERAL

PAÑA DEL CEDULADO

V3349VA362

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTO CEN

056

056 - 0146

NÚMERO DE CERTIFICADO

LEÓN OLIVARES SEGUNDO CESAR

0200949055

CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CANTÓN

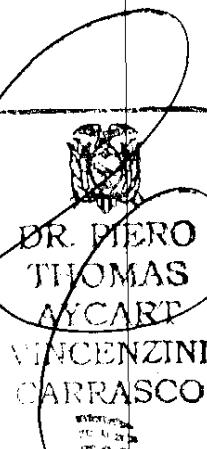
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA

1

7

ZONA

Luis Cesar Leon Olivares
(*) PRESIDENTE DE LA JUNTA





**INSTITUTO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIETADES**

SRI

NUMERO RUC: 0992383186001

RAZON SOCIAL: FABRIDIS S.A.

NAME OF INVESTIGATOR

CLASE CONTRIBUYENTE: **OTROS**

REPRESENTANTE LEGAL: CAVILAMES HERALIA BERTHA BERMARONTA ELIZABETH

CONTADOR: SUAREZ RAMOS, JUANITA DE LAS NIEVES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/12/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 16/12/2004
FEC. INSCRIPCION: 09/11/2005 **PERIODICIDAD:** 14/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

DOMESTIC TRAVELERS

THE LACONIAN CHORAL LYRICAL SONG

- ANEXO ACCIONES DE LOS PARTICIPES SOCIALES RELACIONADAS AL DIRECTORIO Y AL ALMUNIZ HEREDERO
 - ANEXO EVALUACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADAS
 - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA

卷之三

JURISDICTION: REGIONAL WATER SUPPLY DISTRICT

مکالمہ میرزا

FECHA DEL CONTRIBUYENTE

~~SERVICE DE RENTAGE INTERIEUR~~

Destaca que las órdenes contenidas en este documento son ejemplos y orientaciones, por lo que se anima la retroalimentación (Art. 87 Código Tributario, Art. 3 Ley del RINC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RINC).

VINCENZO
SALVOCHE
FARRASCI

Biology of *Yersinia*

Lugar de encontro: ESTOMACHO

卷之三十一 13/331/2133A 1998.7.26



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



RAZON SOCIAL FABRICIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

NO. ESTABLECIMIENTO: 102 ESTADO: AMERICA MASTREZ FECH. INICIO ACT.: 26/01/2006
NOMBRE COMERCIAL: FECH. CIERRE: FECH. REMOCION:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ACEROS, BOMBEROS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORES
VENTA AL POR MAYOR DE LUBRICANTES
AUTOMOVILES DE ALQUILER DE VEHICULOS

NO. ESTABLECIMIENTO: 001 SITIO: CERRO DEL LAGO DEPARTAMENTO: FEC. INICIO ACT: 15/02/2004
COMO SE CONOCEN AL: FEC. CIERRE: 14/04/2005
FEC. REGISTRO: 14/04/2005

REFERENCES AND NOTES

19. *Leucosia* *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius)

INTERACTION ENTRE LA MÉTAMORPHOSE

FROM THE CONVERSATION

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Usuário: KYCANARTS Lugar de emissão: PORTUGAL

卷之三十一 1012-102467



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRIDIS S.A., EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Agosto del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en el Guasmo Sur Cooperativa 26 de Abril manzana B solar 14, entre la intersección de la manzana 2430 siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FABRIDIS S.A. EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de los siguientes accionistas: SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES propietario de 900 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor, y BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, todas la acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

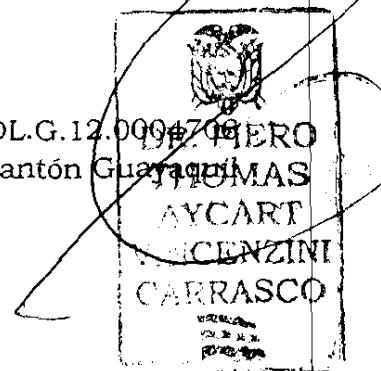
Como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, distribuido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas, ésta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA.

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señora BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA en su calidad de Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES. Se deja constancia de que el secretario de la Junta formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Presidente declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

La Presidente manifiesta que mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0009719 R. PIERO AYCAZTAS, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, del 21 de Agosto del 2012, y el sello de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FABRIDIS S.A., en liquidación.



el 16 de Octubre del 2012, la Superintendencia de Compañías declaró Disuelta a la compañía por inactividad.

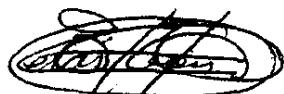
La Presidente manifiesta a la Junta, la necesidad de reactivar la compañía para continuar operando económicamente por lo que pide a la Junta se pronuncie sobre el particular y se proceda con los trámites correspondientes para la referida reactivación.

Luego de deliberar ampliamente al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad, Reactivarse para seguir operando. Aprobada como ha sido la Reactivación de la compañía la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos autorizar a la Gerente General de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice los trámites que fueran pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto en la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.-

fl) BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA Accionista -
Presidente de la Junta fl) SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES Accionista --
Secretario Ad Hoc de la Junta

Certifico que la copia que antecede es igual a su original a la que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, Agosto 25 del 2014.



SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES

Secretario Ad Hoc de la Junta



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRIDIS S.A., EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Agosto del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en el Guasmo Sur Cooperativa 26 de Abril manzana B solar 14, entre la intersección de la manzana 2430 siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FABRIDIS S.A. EN LIQUIDACIÓN con la asistencia de los siguientes accionistas: SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES propietario de 900 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor, y BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, todas la acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, distribuido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas, ésta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA.

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señora BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA en su calidad de Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES. Se deja constancia de que el secretario de la Junta formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Presidente declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

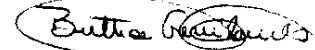
DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

La Presidente manifiesta que mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0004706 del 21 de Agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Octubre del 2012, la Superintendencia de Compañías declaró Disuelta a la compañía por inactividad.

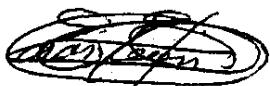
La Presidente manifiesta a la Junta, la necesidad de reactivar la compañía para continuar operando económicamente por lo que pide a la Junta se pronuncie sobre el particular y se proceda con los trámites correspondientes para la referida reactivación.

Luego de deliberar ampliamente al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad. Reactivarse para seguir operando. Aprobada como ha sido la Reactivación de la compañía la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos autorizar a la Gerente General de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice los trámites que fueran pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto en la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y suscrito Secretario Ad Hoc que certifica.-


BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA

Accionista - Presidente de la Junta


SEGUNDO CESAR LEON OLIVARES

Accionista - Secretario Ad Hoc de la Junta



Guayaquil, 19 de enero de 2005



Señorita

BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpleme llevar a su conocimiento que **FABRIDIS S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplazará a la señora María Gabriela Suárez Ramos cuyo nombramiento fue inscrito el 21 de diciembre de 2004.

La compañía anónima **FABRIDIS S. A.**, se constituyó el 29 de noviembre de 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de diciembre de 2004, de fojas 143.926 a 143.944, Número 22.671 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 36.373 del Repertorio.

Atentamente,

JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía **FABRIDIS S. A.**, Guayaquil, 19 de enero de 2005.

BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA

Gerente General

C. C. # 130198788-7

Nacionalidad Ecuatoriana

MN

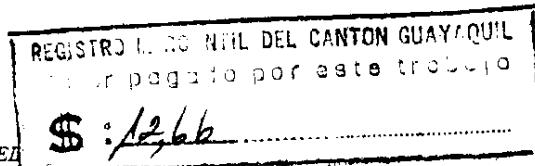
**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FABRIDIS S.A.**; a favor de **BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA**; a foja **9.013**, Registro Mercantil número **1.466**, Repertorio número **2.816**.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja **145.788** del Registro Mercantil del **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinticinco de Enero del dos mil cinco.-

Tatiana Garcia
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 145237
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIED
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*



\$ *12,66*



Guayaquil, 19 de enero de 2005

Señorita

BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

- Cúmpleme llevar a su conocimiento que **FABRIDIS S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplazará a la señora María Gabriela Suárez Ramos cuyo nombramiento fue inscrito el 21 de diciembre de 2004.

La compañía anónima **FABRIDIS S. A.**, se constituyó el 29 de noviembre de 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de diciembre de 2004, de fojas 143.926 a 143.944, Número 22.671 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 36.373 del Repertorio.

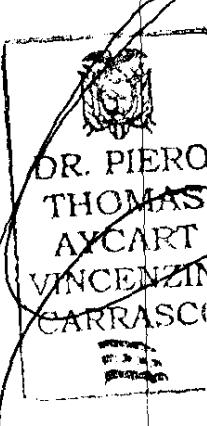
Atentamente,


JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía **FABRIDIS S. A.**, Guayaquil, 19 de enero de 2005.


BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA
Gerente General
C. C. # 130198788-7
Nacionalidad Ecuatoriana

MN


**DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO**

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL de la compañía **FABRIDIS S.A.**; a favor de **BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA**; a foja **9.013**, Registro Mercantil número **1.466**, Repertorio número **2.816.-** 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja **145.788** del Registro Mercantil del **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinticinco de Enero del dos mil cinco.-**


**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 145237
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRERA
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *M*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL	
Se ha pagado por este trámite	
\$	<i>1266</i>



Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Página 1

#21995

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA
LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Certificado de Vigencia de Nombramiento:

Nombre de la Compañía: **FABRIDIS S.A.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **BETHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA**

Fecha de Otorgamiento: **19 de Enero del 2005**

Fecha de inscripción: **25 de Enero del 2005**

Periodo: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 18 de Diciembre del 2013, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

* **FABRIDIS S.A.**, se encuentra Disuelta con fecha 16 de Octubre del 2012.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 23 de Diciembre del 2013

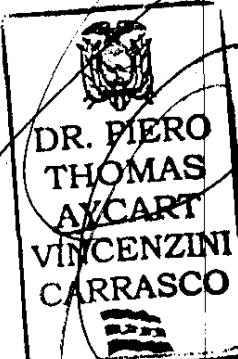
AB. LORENA ORELLANA B.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Valor pagado por este Trabajo: \$ 6.00

E: Isabel Espinosa

Ref.: 12792-M-01 / 74136-M-09 / 69100-M-013

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



Guayaquil, 23 de diciembre 2013

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Ciudad

Bertha Bernardita Gavilanes Peralta, en mi calidad de Gerente General de la Compañía FABRIDIS SA, solicito a Usted una certificación en la que se indique que no se encuentra registrado otro representante legal posterior a mi registro que consta en la oficina que Usted dirige y cuya copia de mi nombramiento debidamente legalizada adjunto a la presente.

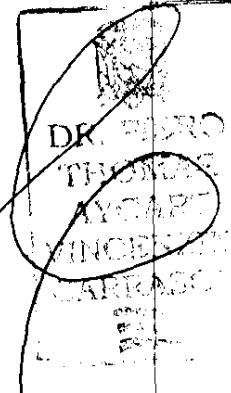
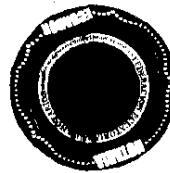
Atentamente.


BERTHA BERNARDITA ELIZABETH GAVILANES PERALTA
Gerente General
C.I. 1301987887
Nacionalidad Ecuatoriana



Se otorgó ante mi **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ESTE CANTÓN**, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, la misma que sello, firmo y rubrico, en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento, de todo lo cual, doy fe.-

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** celebrada ante mí, **DR. PIERO THOMÁS AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **05 DE SEPTIEMBRE DE 2014**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14. 0028811**, suscrita el **17 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, por la **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES**, que contiene su **APROBACIÓN.- GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomás Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA FABRIDIS S.A.**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **29 DE NOVIEMBRE DE 2004**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14. 0028811**, suscrita el **17 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, por la **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES**; que contiene la **APROBACIÓN** de su **REACTIVACIÓN.- GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomás Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FABRIDIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada ante mí, **DR. PIERO THOMÁS AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **05 DE SEPTIEMBRE DE 2014**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14. 0028811**, suscrita el **17 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, por la **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES**, que contiene su **APROBACIÓN.- GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA FABRIDIS S.A.**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **29 DE NOVIEMBRE DE 2004**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14. 0028811**, suscrita el **17 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, por la **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES**; que contiene la **APROBACIÓN** de su **REACTIVACIÓN.- GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.868
FECHA DE REPERTORIO: 02/oct/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14.0028811, dictada por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 17 de septiembre del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: **FABRIDIS S.A.**, de fojas 95.697 a 95.725, Registro Mercantil número 3.939.- 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 48868



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Nº 0968449

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

14/OCT/2014 11:24:40 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: **47005 - 1**
BERTHA GAVILANEZ

Expediente: **117659**

RUC: **0992383186001**

Razón social:

FABRIDIS S.A.

SubTipo trámite:

**ESCRITURA DE REACTIVACIÓN
INSCRITA EN EL RM.**

Asunto:

**ESCRITURA DE REACTIVACIÓN INSCRITA EN
EL RM.**

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = **63**